

convenir a Provedor Jho. Santider de esta fabela para  
que no carezcan sus vecinos de esta necesidad

**Zapateros**

Visto en esta Ayuntamiento un Memorial de esquivel vizc  
con una Carta de excomen de Chacero de Zapateros dada  
en la Ciudad de Orizuela, solicitando licencia para a-  
brir tienda de su oficio; Teniendo por esta Ciudad acor-  
dada de la sazón de

**Velas de Seta**

Visto en este Ayuntamiento un Memorial de Fran. Davien  
Alvarado, Estevan y Juan Graupera Vecinos de esta Ciudad

**Et de Lona**

y Fabricantes de Velas de Seta, exponiendo que a causa de

viene un Cor. de

los malos tiempos, no encuentran los Seta, si no es a tan

alto de ha de este

Utrider precios, que se le dexaminan a comprarlos por co-  
ra, volviendo ha

veno con un mider

por unentax conorida perdida; En esta atención Supli-  
ca de un mider

comp. 209 fan. 2 tra

por cada libra de Velas por diez y nueve quates de Seta  
para que por este medio se ven algun alivio; Teniendo

332 fan. 465

por esta Ciudad de venta; Fue para el primer Cavildo con-  
ar y media de

**Fuera**

traven vide el Ayuntamiento, y acordamos el ultimo de  
mejor prudencia

**Agua de Terada**

Visto en esta Ayuntamiento un Memorial de Salva-  
dor y Jho. Cullar, Hermanos y Remigio Lopez, Vecinos de

de Agua de Terada

de Agua de Terada, en que solicitan licencia para que  
Teniendo por esta Ciudad de venta; Fue para el primer Cavildo con-

de agua de Terada

licia que solicitan, con prevencion de que qualquiera otro  
quiera excusarlo, pueda venderla, obteniendo el Regular

de agua de Terada

Permiso; Arreglándose los precios, por los Cavalleros

de agua de Terada

Vecinos Excusadores y Diputados de Tierra

**Montador de Lona**

ya de precomis Excessario Francisco Diaz Conera, fue pro-  
curador a esta Ciudad que el Senor D. Jho. de Seta

de Lona

titular, nombra para Diputado de la Magdalena a  
D. Luis Alender, y D. Andrés Solano y D. Juan de Seta

de Lona

tenido por esta Ciudad de venta; Fue para el primer Cavildo con-

de Lona

D. Dominguez

